

Portoviejo, 30 de Marzo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE MANADIALISIS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía tengo a bien presentar a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **MANADIALISIS S.A.**, para el Ejercicio Económico 2006. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución # 92.1.4.3.0014 dictada por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- Los administradores de **MANADIALISIS S.A.**, han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y de Directorios.
2. - La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Socios y de sus Directorios, libros de participaciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **MANADIALISIS S.A.**, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 3.- La custodia y conservación de bienes de **MANADIALISIS S.A.**, es adecuada.
4. - Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **MANADIALISIS S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.
5. - En mi opinión la utilidad del Ejercicio Económico 2006 de USD 216,207.19 Dólares americanos representa un desarrollo razonable de la Cia., durante el Ejercicio Económico 2006, los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son los adecuados y la ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra perdidas por uso o disposiciones no autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,

Abogado Luis Cevallos Barahona
COMISARIO

Luis R. Cevallos Barahona
Fiscal